



INFORME No. DGAA-UF- 217/2023

Ing. Marcelino Quispe López
MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA

Lic. Andrés Abelino Ramos Camacho
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Lic. Sebastián Ricardo Bustillos Apaza
JEFE UNIDAD FINANCIERA

Ing. Marcelino Quispe López
MINISTRO
Lic. Andrés Abelino Ramos Camacho
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Lic. Sebastián Ricardo Bustillos Apaza
JEFE UNIDAD FINANCIERA - UF
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

DE : Lic. Jenny Soraya Torres
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS-UF

REF. : **Ejecución, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria del
Ministerio de Minería y Metalurgia al 31 de Julio de 2023 -
Gasto Corriente**

FECHA: La Paz, 04 de agosto de 2023

Señor Ministro:

En cumplimiento a los artículos 24° y 25° del Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto del Ministerio de Minería y Metalurgia que hacen referencia a fundamentos legales y técnicos del subsistema de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, informo a su autoridad lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

La Ley N° 1493 de 17 de diciembre de 2022, aprueba el Presupuesto General del Estado para la gestión 2023, el mismo incluye al Ministerio de Minería y Metalurgia con un monto inicial de **Bs24.519.582.-** (Veinticuatro Millones, Quinientos Diecinueve Mil, Quinientos Ochenta y Dos 00/100 Bolivianos) distribuido en cuatro Unidades Ejecutoras.

El Decreto Supremo N°4948 de 24 de mayo de 2023, autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a transmitir recursos del Tesoro General de la Nación - TGN al Ministerio de Minería y Metalurgia para la constitución de un fideicomiso por un monto de hasta **Bs260.680.000.- (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS)**, con la finalidad de coadyuvar al incremento de la productividad de la Empresa Metalúrgica Vinto, destinado a la compra de concentrados de estaño para su fundición, refinación y comercialización.

Por lo expuesto en párrafos anteriores el presupuesto vigente para la gestión 2023 para el Ministerio de Minería y Metalurgia (MIN-MM), es de **Bs285.199.582.- (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES, CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL, QUINIENTOS OCHENTA Y DOS 00/100 Bolivianos)**.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

2. DESARROLLO

2.1 PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DEL “MIN-MM” DE LA GESTIÓN 2023 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

El presupuesto vigente es de **Bs285.199.582,00 (Doscientos Ochenta y Cinco Millones, Ciento Noventa y Nueve, Quinientos Ochenta y Dos 00/100 Bolivianos)**, destinados a cubrir gastos de funcionamiento y están financiados por las siguientes fuentes explicadas cuadro y gráfico:

PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - GESTIÓN 2023 (Expresado en Bolivianos)

Fuente	Denominación	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de ejecución
10	10: Tesoro General de la Nación	283.080.844	230.968.062	82%
11	11: T.G.N. Otros Ingresos	100.000	0	0%
42	42: Transferencias de Recursos Específicos	2.018.738	235.676	12%
TOTAL		285.199.582	231.203.739	81%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP 2023

2.2 PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DEL “MIN-MM” DE LA GESTIÓN 2023 POR UNIDAD EJECUTORA.

El Ministerio de Minería y Metalurgia, consigna en la DA -1 “Dirección General de Asuntos Administrativos–MMM” cuatro Unidades Ejecutoras (UE) que se resume en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE GESTION 2023 POR UNIDAD EJECUTORA (Expresado en bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Inicial	Modif. Presup.	Presupuesto Vigente	%
1	Dirección General de Asuntos Administrativos	14.046.206,00	0,00	14.046.206,00	5%
2	Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	4.915.634,00	260.680.000,00	265.595.634,00	93%
3	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.386.494,00	26.503,00	2.412.997,00	1%
4	Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización	3.171.248,00	-26.503,00	3.144.745,00	1%
TOTAL		24.519.582,00	260.680.000,00	285.199.582,00	100%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP 2023

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE POR UNIDAD EJECUTORA AL 31 DE JULIO DE 2023.

El presupuesto de gastos de funcionamiento vigente es de **Bs285.199.582.-** (Doscientos Ochenta y Cinco Millones, Ciento Noventa y Nueve Mil, Quinientos Ochenta y Dos 00/100 Bolivianos) de los cuales, han sido ejecutados **Bs231.203.738,61** (Doscientos Treinta y Un Millones, Doscientos Tres Mil Setecientos Treinta y Ocho 61/100 Bolivianos) que representa el **81%** de avance presupuestario.

La ejecución de gastos por Unidad Ejecutora al 31 de julio de 2023, se detalla en el siguiente cuadro y gráfico:

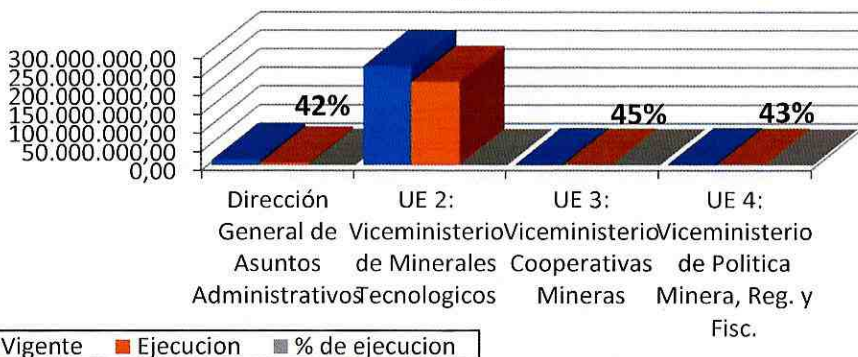
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023 DE GASTO CORRIENTE POR UNIDAD EJECUTORA (Expresado en Bolivianos)

UE	Denominacion	Ppto. Vigente	Ejecucion	% de ejecucion
1	Dirección General de Asuntos Administrativos	14.046.206,00	5.857.661,05	42%
2	UE 2: Viceministerio de Minerales Tecnológicos	265.595.634,00	222.914.416,36	84%
3	UE 3: Viceministerio Cooperativas Mineras	2.412.997,00	1.090.178,13	45%
4	UE 4: Viceministerio de Política Minera, Reg. y Fisc.	3.144.745,00	1.341.483,07	43%
TOTAL		285.199.582,00	231.203.738,61	81%

Fuente: Sistema de Gestion Publica - SIGEP 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE POR UNIDAD EJECUTORA

84%



La ejecución presupuestaria de Gasto Corriente a nivel de Unidad Ejecutora expone que en la **UE 1:** Dirección General de Asuntos Administrativos - DGAA una ejecución es del 42%; en la **UE 2:** Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico se tiene una ejecución presupuestaria del 84% considerando que en esta Unidad Ejecutora se constituyó el Fideicomiso para la Empresa Metalurgica Vinto; en la **UE 3:** Viceministerio de Cooperativas Mineras se tiene una ejecución presupuestaria del 45% y, en la **UE 4:** Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización tiene una ejecución presupuestaria del 43%.

2.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE JULIO DE 2023.

La ejecución de gastos por Fuente de Financiamiento al 31 de julio de 2023, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE – GESTIÓN 2023 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Expresado en Bolivianos)

Fuente	Denominación	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de ejecución
10	10: Tesoro General de la Nación	283.080.844	230.968.062	82%
11	11: T.G.N. Otros Ingresos	100.000	0	0%
42	42: Transferencias de Recursos Específicos	2.018.738	235.676	12%
TOTAL		285.199.582	231.203.739	81%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS CORRIENTE GESTIÓN 2023 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



Al 31 de julio de 2023, la ejecución presupuestaria de Gasto Corriente, a nivel de Fuente de Financiamiento, tenemos que la Fuente de Financiamiento 10: "Tesoro General de la Nación" alcanzó una ejecución del 82%, la Fuente de Financiamiento 42 "Transferencias de Recursos Específicos" tiene una ejecución presupuestaria del 12% y la Fuente de Financiamiento 11: TGN-Otros Ingresos no registra ejecución presupuestaria.

2.5 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE A NIVEL DE GRUPO DE GASTO AL 31 DE JULIO DE 2023.

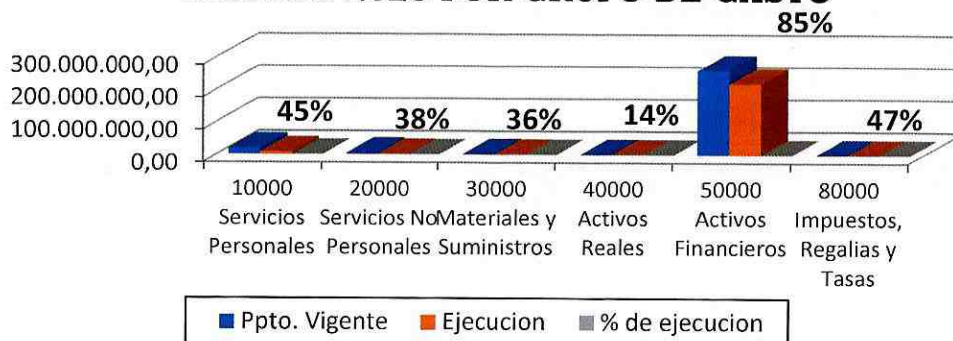
La ejecución de gastos por grupo de gasto al 31 de julio de 2023, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE – GESTIÓN 2023 POR GRUPO DE GASTO (Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	% de ejecución
10000	10000 Servicios Personales	18.200.119,00	8.241.589,74	45%
20000	20000 Servicios No Personales	4.478.091,00	1.714.459,20	38%
30000	30000 Materiales y Suministros	1.462.467,00	526.943,17	36%
40000	40000 Activos Reales	368.309,00	52.386,00	14%
50000	50000 Activos Financieros	260.680.000,00	220.663.333,00	85%
80000	80000 Impuestos, Regalías y Tasas	10.596,00	5.027,50	47%
TOTAL		285.199.582,00	231.203.738,61	81%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE GESTIÓN 2023 POR GRUPO DE GASTO



La ejecución a nivel de grupo de gastos de acuerdo a los gráficos nos muestran que el grupo de gasto **10000** "Servicios Personales" destinado al pago de Sueldos y Salarios del personal incluyendo el total de remuneraciones y los aportes al Sistema de Prevision Social tiene una ejecución presupuestaria del **45%**; asimismo el grupo de gasto **20000** Servicios No Personales

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

destinado para cubrir los gastos por la prestación de servicios de carácter no personal tiene una ejecución del **38%**; el grupo de gasto **30000** Materiales y Suministros destinado a gastos de funcionamiento tiene una ejecución del **36%**; el grupo de gasto **40000** Activos Reales destinado a la adquisición de activos tiene ejecución presupuestaria del **14%**; el grupo de gasto **50000** Activos Financieros **85%** (son recursos destinados al Fideicomiso para la Empresa Metalurgica Vinto); y el grupo **80000** Impuestos, Regalías y Tasas tiene una ejecución presupuestaria del **47%**.

2.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA Y GRUPO DE PARTIDA AL 31 DE JULIO DE 2023

a) UE 1: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS D.G.A.A.

La **Unidad Ejecutora 01** tiene un presupuesto vigente de **Bs14.046.206,00.-** de los cuales fueron ejecutados **Bs5.857.661,05.-** representando el **42%** de ejecución al 31 de julio de 2023.

La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 31 de julio de 2023, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (ENERO A JULIO 2023) UE 1: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS (Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	% de ejecución
10000	Servicios Personales	8.976.291,00	3.971.308,01	44%
20000	Servicios No Personales	3.633.484,00	1.415.755,32	39%
30000	Materiales y Suministros	1.121.226,00	416.284,22	37%
40000	Activos Reales	304.609,00	49.286,00	16%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	10.596,00	5.027,50	47%
TOTAL		14.046.206,00	5.857.661,05	42%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS UE 1: DGAA



■ Ppto. Vigente ■ Ejecucion ■ % de ejecucion

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

b) UE 2: VICEMINISTERIO DE MINERALES TECNOLÓGICOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO MINERO METALÚRGICO-VMTDPMM.

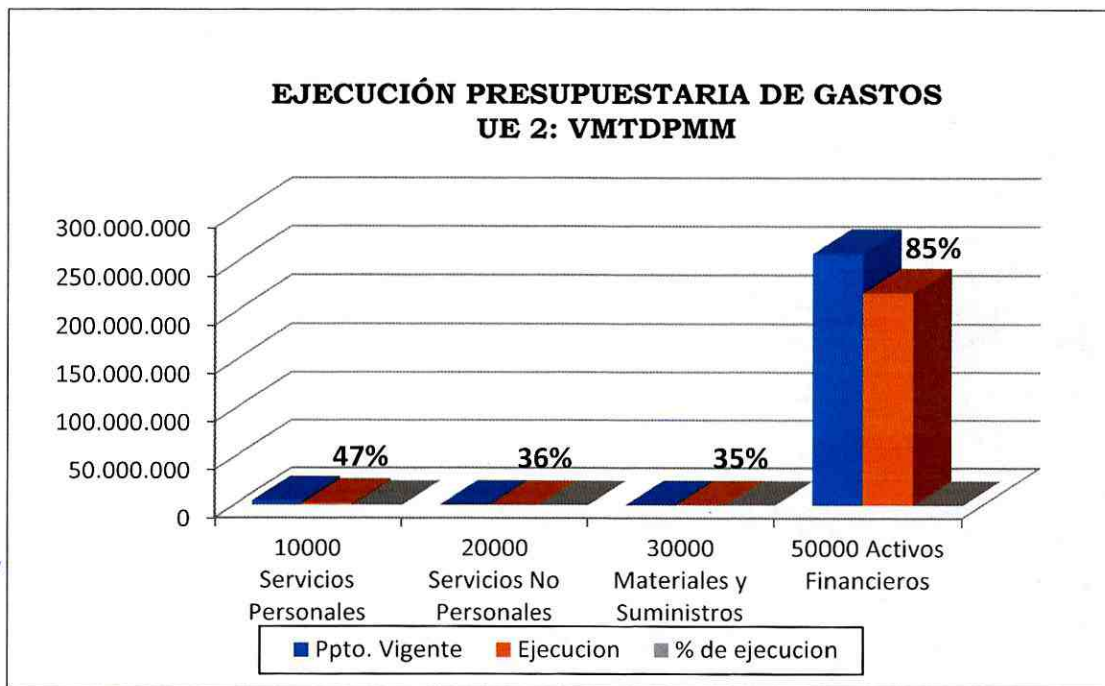
El Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico tiene un presupuesto vigente de **Bs265.595.634,00** de los cuales se ejecutó **Bs222.914.416,36** representando el **84%** de ejecución presupuestaria, y su composición al 31 de julio de 2023, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (ENERO A JULIO DE 2023)
UE 2: VICEMINISTERIO DE MINERALES TECNOLÓGICOS Y
DESARROLLO PRODUCTIVO MINERO Y METALÚRGICO**

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	% de ejecución
10000	Servicios Personales	4.541.340,00	2.118.888,20	47%
20000	Servicios No Personales	231.339,00	82.731,82	36%
30000	Materiales y Suministros	142.955,00	49.463,34	35%
50000	Activos Financieros	260.680.000,00	220.663.333,00	85%
TOTAL		265.595.634,00	222.914.416,36	84%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP 2023



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

c) UE 3: VICEMINISTERIO DE COOPERATIVAS MINERAS-VCM

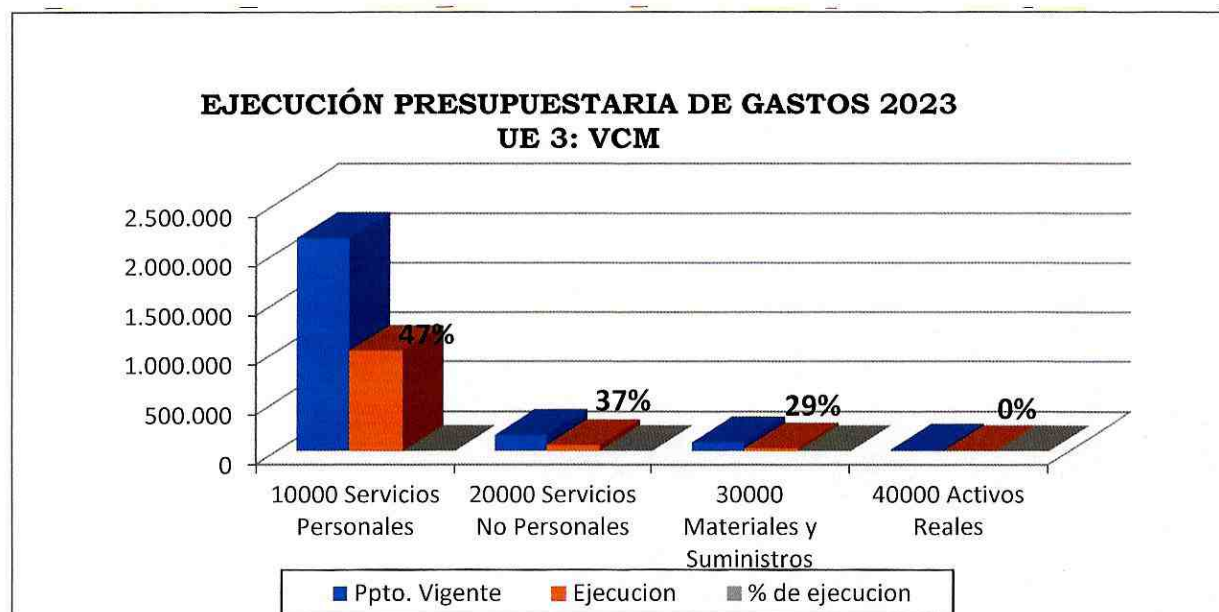
El Viceministerio de Cooperativas Mineras tiene un presupuesto vigente de **Bs2.412.997,00** de los cuales han sido ejecutados **Bs1.090.178,13** representando el **45%**.

La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 31 de julio de 2023, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (ENERO A JULIO DE 2023)
UE 3: VICEMINISTERIO DE COOPERATIVAS MINERAS
(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	% de ejecución
10000	Servicios Personales	2.150.236,00	1.006.267,05	47%
20000	Servicios No Personales	161.071,00	58.904,50	37%
30000	Materiales y Suministros	87.690,00	25.006,58	29%
40000	Activos Reales	14.000,00	0,00	0%
TOTAL		2.412.997,00	1.090.178,13	45%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP 2023



d) UE 4: VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA, REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN-VPMRF

El Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización, tiene un presupuesto vigente de **Bs3.144.745,00** del cual se ejecutaron **Bs1.122.218,55** que corresponde un **43%**.

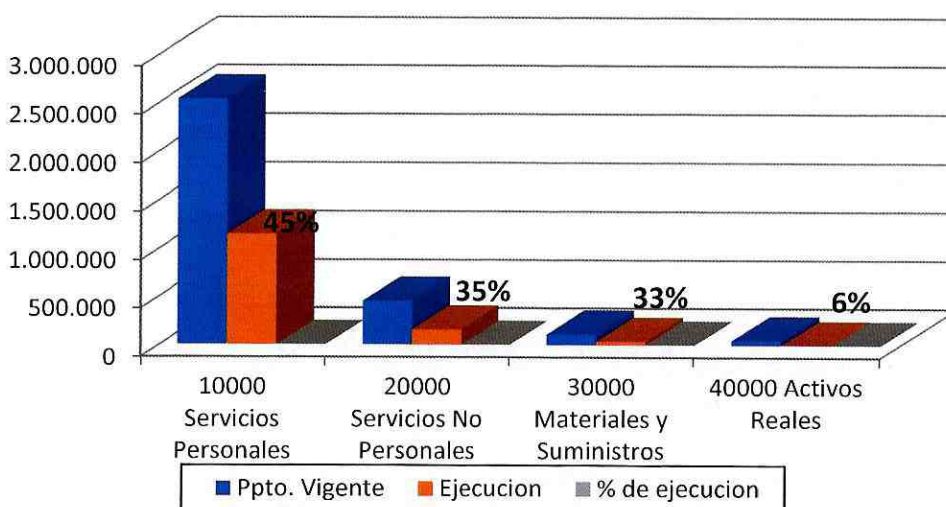
La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 31 de julio de 2023, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (ENERO A JULIO DE 2023)
UE 4: VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA, REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	% de ejecución
10000	Servicios Personales	2.532.252,00	1.145.126,48	45%
20000	Servicios No Personales	452.197,00	157.067,56	35%
30000	Materiales y Suministros	110.596,00	36.189,03	33%
40000	Activos Reales	49.700,00	3.100,00	6%
TOTAL		3.144.745,00	1.341.483,07	43%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2023
UE 4: VPMRF



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

3. CONCLUSIONES

4.1 La DA 1 "Dirección General de Asuntos Administrativos – MMM registra presupuesto para Gasto Corriente en las cuatro (4) Unidades Ejecutoras del Ministerio de Minería y Metalurgia, al 31 de julio de 2023, alcanzó un porcentaje de ejecución presupuestaria del **81%** de un presupuesto vigente de **Bs.285.199.582,00.-** (Doscientos Ochenta y Cinco Millones, Ciento Noventa y Nueve Mil, Quinientos Ochenta y Dos 00/100 Bolivianos).

MINISTERIO DE MINERÍA Y METALÚRGIA	PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2023	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (al 30 de Junio/2023)	% de Ejecución Presupuestaria
DA 1: DGAA	285.199.582,00	231.203.738,61	81%

4. RECOMENDACIÓN

Habiendo informado sobre la ejecución presupuestaria de gasto corriente para la gestión al 31 de julio de 2023, solicito instruir la difusión en la página WEB del Ministerio de Minería y Metalurgia.


Lic. Jenny Soraya Torres
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS - UF
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA



Cc.: Arch.
AARC/SRBA/JST